

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Murcia

5677 Emisión de informe ambiental estratégico sobre el Avance del Plan Especial de Reforma Interior del ámbito PC-Ab1, calle Virgen de la Fuensanta y calle de Los Pinos, La Alberca.

Vista la solicitud de inicio de procedimiento de evaluación ambiental estratégica simplificada al que acompañaba documento ambiental estratégico, planteada en el expediente n.º 2021/00402/178 del Servicio Administrativo de Planeamiento del Ayuntamiento de Murcia, por parte del Servicio de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Murcia, con fecha 13 de octubre de 2025, se ha emitido Decreto del Teniente de Alcalde de Planificación Urbanística, Huerta y Medio Ambiente aprobando la emisión de informe ambiental estratégico sobre el **Avance del Plan Especial de Reforma Interior del ámbito PC-Ab1, Calle Virgen de la Fuensanta y Calle de Los Pinos, La Alberca.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 31.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, se hace público el referido Decreto, cuyo contenido íntegro puede consultarse en la pagina web:

<https://medioambiente.murcia.es/node/71/#resoluciones>

En Murcia, a 6 de noviembre de 2025.—El Teniente Alcalde de Planificación Urbanística, Huerta y Medio Ambiente, Antonio Navarro Corchón.